

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GINK RESURUS S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS
MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Nueva de Octubre No. 100 y Malecón, Edificio "La Proveedor", piso número veintidós, oficina 2205, se reúnen todos los accionistas de la compañía GINK RESURUS S.A.: el señor PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y el señor MARTIN ORION UMPIERREZ GARCIA, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión el señor PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ, en su calidad de presidente de la compañía, siendo asistido en la secretaría por el señor MARTIN ORION UMPIERREZ GARCIA, en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el secretario de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituir en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Administrador, del Comité y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017; 4.- Conocer y resolver sobre la designación del comisionario de la compañía por el período estatutario de dos años; y 5.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- A continuación el Presidente con objeto del primer punto del orden del día solicita se dé lectura al Informe del Administrador, Informe del Comité y finalmente solicita se dé lectura al Informe del Auditor Externo.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador, del Comité y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, respectivamente.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello realiza una exposición y breve análisis del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.- Luego de ello, pone a consideración de los accionistas la aprobación de dichos Estados

Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017, los mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos Nº 4 y 5 respectivamente.- Inmediatamente, el presidente solicita a la Sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2017, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía ha generado una utilidad de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON VEINTITRÉS CENTAVOS (US\$ 37.443,23) del período económico tratado, consecuentemente en razón de ello propone que el mencionado valor se registre en la cuenta de resultados acumulados. Los accionistas acuerdan por unanimidad aceptar la propuesta planteada por el presidente de la junta.- el presidente solicita a pasar al Cuarto punto del orden del día y propone se elija a la ingeniera Mariana Piusa Morante, como contable de la compañía, por el período estatutario de dos años. La Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aceptar la propuesta planteada, autorizando al secretario para que le curse el correspondiente nombramiento.- Quinto y último punto del orden del día el presidente propone a la sala a la señorita CPA, Diana Armanza Jurado, como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- Los accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan por unanimidad elegir a la señorita CPA, Diana Armanza Jurado, como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.- No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas, el presidente y el secretario, quien certifica. -----

f) Paul Enrique Palacios Martínez, accionista; f) Martín Orion Unzueta García, accionista; f) Paul Enrique Palacios Martínez, presidente; f) Martín Orion Unzueta García, Secretario-Gerente General. CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que repasa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. -----

Guayaquil, 19 de marzo de 2018.

Martín Orion Unzueta García
Secretario Gerente General